

Los señores Padres de Cavildo citaron a los Cavalleros  
Capitulares, Diputados, y Síndico del Conden para el que  
se ha de celebrar el día de mañana ~~el día~~ <sup>el día</sup> a las ocho  
para nombrar nuevo Depositario de Arcas Reales, y  
hacer presente un memorial del Abarcador de las  
carner. Fecha, Agosto 28. de 1804.

Fran.<sup>co</sup> Mamon  
de Moncada y Cuenca